

deración; sin esto no hay unión y seguirá muy pronto el desorden: que toda medida que tienda á disolver la Unión, debe considerarse como un acto hostil contra la libertad é independencia americana, y que los autores de estos actos deben ser tratados como corresponde."

Ved aquí en pocas palabras resumidos los elementos de nuestra organización social. Permitidme que me atreva á usar para con vosotros del mismo idioma de aquel inmortal, que tantos derechos reunió al amor y veneración de sus compatriotas: mi débil voz se hará escuchar al anunciar con el más profundo respeto al Héroe del Norte, y no temo ser censurado cuando me cubra su augusta sombra.

México, 10 de Octubre de 1824.—4º de la Independencia, 3º de la Libertad y 2º de la República Federal.—*Guadalupe Victoria.*

EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A SUS COMPATRIOTAS.

¡Conciudadanos! Al comenzar este año, os anuncié que en todos los países libres se formaban votos por la consolidación de la Independencia mexicana; y que apenas se hallasen los extranjeros en el caso de calcular el inmenso valor que la unión ha dado á nuestra prosperidad colectiva é individual, nos colocarían en el rango de las naciones independientes y soberanas. En el mismo día que por presentimiento, ó sea por resultado de mis investigaciones sobre la marcha de la política en uno y otro mundo, fijaba la aparición de este grande suceso, en ese mismo día el gabinete de S. M. B. poniéndose á la vanguardia de la Europa, ha reconocido la existencia, el poder y la estabilidad de nuestra República.

Un acontecimiento de tal magnitud se os ha comunicado oficialmente luego que se adquirió su noticia; y me reservé la satisfacción de congratularme con vosotros para que el gozo inefable de mi corazón se participase á todos los que saben sentir las dichas de la Patria.

He aquí, mexicanos, el fruto precioso de tanta sangre vertida, de tantas penalidades y sacrificios. He aquí el premio del valor y de la constancia en la guerra de la libertad. He aquí el grado de importancia á que nos llamaban los destinos, y que ha sido la conquista de nuestra espada, no menos que del juicio y circunspección de los mexicanos.

Antes de ahora librábamos á nuestros esfuerzos y al coraje nacional el triunfo de la justicia; y estábamos generosamente resueltos á sellar con sangre de opresores y oprimidos el juramento hecho una vez y repetido en mil combates, de perecer ó destruir á los enemigos de la independencia. De hoy en adelante las primeras naciones civilizadas servirán de apoyo á un continente rico y vasto, donde se han levantado algunos pueblos fuertes y dignos de pertenecer á la gran familia de las naciones. Una revolución de mayor interés para el mundo, jamás la vieron los siglos. Gloriaos, mexicanos, de la parte tan considerable que os toca en el resultado de los negocios del universo.

Mi satisfacción sólo se mide por el tamaño de mis deseos y por el de los conatos vehementísimos que he empleado, y con el más próspero suceso, á fin de que brillase esta aurora de felicidad. Mis desgracias, la escuela del infortunio, el gran libro de la revolución, todo me ponía en el caso de comparar intereses con intereses, las relaciones de

nuestro país con otros y cuánto demandaba del diestro gabinete de S. James, su posición y circunstancias respecto del nuevo y del antiguo mundo.

Tiempo ha que fué en mi previsión este negociado de inmenso valor en el catálogo de los que han decidido sobre la suerte de los pueblos. Sin que parezca una vana jactancia, yo me atrevo á asegurar que mis manos trazaron sobre las arenas de Veracruz las primeras líneas del edificio en que reposa nuestra seguridad exterior, y si no hubiese sentimientos que no se pueden sofocar por hombres amantes de su Patria, callaría hoy y callaría siempre á mis conciudadanos, lo que hice y debí hacer para preparar, realizar y concluir el último desenlace de la lucha empeñada y sostenida por tantos años.

Al salir este pueblo de la degradación y del envilecimiento, conoció su dignidad, y por los esfuerzos más raros del genio, del talento y del valor, ha desarrollado un carácter singular; se puso al cabo de la civilización por la práctica de todas las virtudes sociales, y ha multiplicado los testimonios de su cordura, de su sensatez y de una rectitud moral que nunca admirarán bastantemente las edades futuras.

Estos son los verdaderos principios de la consideración que México obtiene entre las naciones, que antes de pronunciar el honorífico fallo, sujetaron al más riguroso análisis los pasos más insignificantes de nuestra marcha política; ella ofrece modelos incontestables de valor; ella los presenta de moderación sin límites, de prudencia consumada y del heroísmo que probaron nuestros mártires en los patíbulos, mil y mil ciudadanos en las cárceles y todos en los campos del honor contra los enemigos de la patria.

Invocando su adorable nombre las pasiones se extinguieron. Los partidos que llevan su furor más allá del término de las revoluciones, aquí, en este pueblo, de índole suave y benigna, se han reconciliado con la franqueza y ternura que dos hermanos se abrazan en el seno paternal. Este pueblo, nadie lo disputa, es humano, es ilustre, en la presencia de las naciones.

La Europa no podía sostener más tiempo las máximas y la injusticia de tres siglos. Las ideas que prevalecen hoy entre los hombres, son las de conveniencia universal, calculada profundamente sobre intereses sólidos y recíprocos, sobre los intereses de la comunidad. La población, los progresos de las luces en América, los elementos que posee de abundancia, un suelo vírgen y fecundo, entrañas ricas, todo clamaba por un orden nuevo, por el orden que la naturaleza y los destinos del mundo han creado irrevocablemente en nuestra patria afortunada.

Llegásteis, mexicanos, al colmo de la ventura. La más poderosa de las naciones os numera en su catálogo; y sois altamente merecedores del lugar que se os ha concedido. Otros pueblos, por el espíritu de cálculo y el de generosidad, se acercarán á vosotros con miras benéficas y apacibles, y México será el amigo universal de los hombres, la patria de los desdichados, el emporio del comercio.

¡Conciudadanos! No os cause cuidado la coalición de algunos soberanos continentales. Hasta ahora, su política es tenebrosa: si ella se manifiesta contraria á los sagrados principios de nuestra existencia, nuestros brazos los sostendrán con valor. *Amigos de la paz, enemigos en la guerra, á nadie provocamos, á ninguno tememos.*

¡Mis amigos! La buena fe que os ha distinguido, os recomendará siempre con nacionales y extranjeros. Desaparecerán los celos y las desconfianzas, y ni sombra se conservará de males y errores que pasaron. Ya no existen bajo las leyes de la República hombres que no sean mexicanos. No hay peligros, no hay temores: jamás, jamás vuelvan á turbar nuestro reposo y nuestra felicidad naciente, nombres desagradables, odios ligeros y mutuas recriminaciones.

¡Compatriotas! Cinco meses han corrido desde que me designásteis para la regencia de los negocios públicos. Mi franqueza republicana se complace en las prosperidades que la Providencia os ha donado en tan corto intervalo y son la recompensa de vuestra sabiduría y de vuestras virtudes. Bastante se ha dado á la patria: ella va á elevarse á superior altura y su porvenir es más halagüeño todavía. Continúad como hasta aquí, y México será en breve, la admiración del mundo. ¡Mis amigos! Toda mi gloria es pertenecer á vosotros.

México, Marzo 14 de 1825.—*Guadalupe Victoria.*

GUADALUPE VICTORIA A LOS CONCIUDADANOS DEL EJERCITO.

¡Soldados! Un año hoy hace que los padres y representantes del pueblo dieron leyes, existencia y libertad á la República. Las ideas que vienen de tropel á explicar los sentimientos del corazón no dejan lugar á otro idioma que no sea el entusiasmo. Si volvemos la cara á los rastros de sangre que empapa nuestra tierra, podremos considerar bajo un golpe de vista, el precio y el fruto de tantos sacrificios. Esas cicatrices gloriosas, esos caracteres del puro y acendrado patriotismo son, mis amigos, los documentos que la posteridad recomendará á los últimos tiempos, para que se estimen en ellos el valor de vuestros servicios.

Rompísteis con brazo denodado el cetro de la tiranía. Cayó vuestra espada en la balanza de los destinos; y ella los decidió á favor de nuestra justicia. Las leyes han nacido á la sombra de vuestros laureles. *El soldado que conquistó la libertad de su patria, la conserva y la defiende de sus enemigos.*

Gozaos, valientes del Ejército mexicano, con la memoria de vuestros hechos. Gozaos, hijos mimados de la patria, con el logro y tranquila posesión de los derechos de que ella se os confiesa deudora. Nada era, ninguna consideración merecía la cara patria antes de que la redimiésteis de su ominoso cautiverio. Ahora, bravos compañeros, México llena su nombre; México temible por su poder, envidiado por sus riquezas, respetado por sus instituciones, México es digno del rango que ocupa, de la admiración de todos los pueblos.

¡Soldados! El honor de la patria que fundásteis se sostendrá por vosotros mismos. Vuestros invencibles pechos son el muro sagrado de la Constitución, de la Independencia, de las garantías sociales y de las de los individuos. ¡Que la ciega obediencia de las leyes patrias os distingan entre todos los soldados del mundo! ¡Que vuestro escudo lo sea de la paz y felicidad de la República! ¡Que seais el modelo de las virtudes en el seno de las familias, y el terror de los enemigos en campaña! ¡Que la Constitución, ese depósito de la soberana voluntad del pueblo, se mantenga intacta á costa de vuestras vidas y de vuestros incesantes desvelos!

¡Soldados! La patria, en este día de interesantes recuerdos, reconoce todas sus obligaciones á vosotros. Ella os demanda que seais por siempre como fuisteis hasta aquí.

¡Mis amigos! Es mi suma gloria pertenecer á las filas de los valientes. Yo os admiro. Mi corazón pertenece sin reserva á los soldados de la libertad.

¡Soldados! ¡*Viva la Constitución federal de los Estados Mexicanos!*

México, Octubre 4 de 1825.—*Guadalupe Victoria.*

EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A SUS COMPATRIOTAS.

Conciudadanos: el pabellón de la República tremola en el castillo de Ulúa. Yo os anuncio con indecible gozo que al cabo de trescientos cuatro años han desaparecido de nuestras costas los pendones de Castilla.

Fué mi primer cuidado al ocupar el asiento del poder por vuestra voluntad, ofrecer con absoluta confianza apoyada en vuestro valor, que *el obstinado ibero reduciría su dominación á los antiguos límites.* Ha llegado un día de tanta gloria y ventura para la patria.

Mexicanos! por un camino de sangre, trazado en el pueblo de Dolores, marchásteis con denuedo á obtener el triunfo decisivo. El os ha costado la vida de vuestros héroes, el sacrificio de víctimas sin número, la ruina y el incendio de vuestros hogares. *El despotismo se ahoga en un mar de sangre y de lágrimas.*

Veracruz, la ilustre Veracruz, apellidando la causa nacional, ha llevado esta obra grandiosa á su último complemento. Allí un puñado de valientes luchando con el clima y con la muerte en todos sus aspectos, ha triunfado bajo los escombros de la heroica ciudad. Una página de luto y de horror conservará para siempre la memoria del invencible pueblo que desafió por sí solo y destituido de los recursos de la guerra, á los últimos que osaran alimentar las esperanzas de la tiranía. Veracruz ha adquirido un renombre inmortal, que llevará su gloria á las extremidades de la tierra. Ella merece la gratitud nacional. Testigo fuí de sus padecimientos sin límites. Los altos poderes de la Nación los conocen. Veracruz debe esperarlo todo de su justificación y aprecio.

¡Compatriotas! Las providencias del Eterno hacen nacer un orden de cosas enteramente nuevo. Todas las llagas se cierran, las desconfianzas y los recelos no existen ya. Donde quiera que fijéis vuestra vista, allá aparecen hermanos y amigos. Todas las opiniones, todas las sectas y partidos se agrupan al rededor de la bandera nacional. Los temores sin motivo, y las sediciones sin esperanzas, no volverán á turbar el reposo de la gran familia. Las pasiones han muerto. La unión funda sus títulos en razones de interés común, sobre los desengaños, en los principios generosos, en la nobleza de vuestros pechos. ¡Desdichado el que sembrare la discordia! ¡Más desdichado el que rompa nuestros vínculos fraternales! La patria vengará sus injurias.

¡Mis amigos! Lo pasado pertenece al dominio de la historia; á vosotros toca asegurarnos un porvenir de bendición y felicidad. Los tiempos se abrevian, y México se conducirá por vuestra mano al colmo de sus destinos. ¿Quién no empieza á ver hoy aumentos sin término de vuestro poder, de nuestro crédito y ventura?

México, dando una cara á la Europa y otra al Asia, presenta la riqueza de su seno virginal para el cambio, las relaciones y utilidades recíprocas. México, alzándose del fango de la esclavitud con la magestad de los pueblos libres antiguos y modernos, desarrolla un carácter sublime y augusto que la política ha sometido á sus cálculos, y los gabinetes á sus resoluciones. Abrumado el coloso español bajo su peso, cayó. Grandes pueblos nacieron del fondo de sus ruinas. México levanta la cabeza. El sentimiento de su dignidad ocupa el universo. Esta es, compatriotas, la obra de vuestras manos.

¡Mis amigos! Al comunicaros esta nueva de importancia inexplicable, doy al pueblo la razón de mis afanes y de mis operaciones. Ahora que el éxito correspondió á mis

votos, me glorío, y sea lícita la expansión de mi pecho, de que el año 1825 se acerca á su término, tan próspero y feliz como fué su principio. La Nación puede cortar todavía laureles en un campo dilatado. Si los gabinetes de la Europa se reconcilian con las luces favoritas del siglo y acomodan su política á intereses tan solemnemente pronunciados en aquel continente, nosotros cultivaremos francas relaciones de paz y de amistad con todo el universo. *La gran República será no menos estimada y aplaudida por la riqueza de sus tierras, que por la equidad y benevolencia de los ciudadanos que la componen.* ¡Mexicanos! Una época se acerca de dicha inmensurable.

¡Gloria, compatriotas, al bizarro general que ha consumado los trabajos de cuatro años para la rendición de la fortaleza! ¡Gloria y honor á los valientes que allí han comprado este día de júbilo nacional con sus fatigas, su sangre y heroicos padecimientos! La Patria, reconocida á tan distinguidos servicios, sabrá recompensarlos.

¡Conciudadanos! ¡Viva la República Mexicana!

México, Noviembre 23 de 1825.—*Guadalupe Victoria.*

EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A SUS CONCIUDADANOS.

Después de las agitaciones que se han sentido en la República con el objeto de que se separasen de su territorio algunos españoles que en opinión de los pueblos conspiraban contra la independencia y libertad, y después de que el Congreso general, siempre atento á la voluntad racional moderada y justa de los mexicanos, expidió la ley de 20 de Diciembre para seguridad de la Nación, se acercaba el momento suspirado por mí de que volviese á su paz y á su completo reposo. Pero los enemigos ocultos de los Estados Unidos Mexicanos que largo tiempo se han ocupado en sembrar la semilla del desorden, comienzan á aprovecharse de los frutos de su perfidia en la nueva revolución que, sugerida y capitaneada por ellos, ha estallado en el Norte del Estado de México, en los últimos días del año que acabó.

El plan que los nuevos perturbadores han publicado con las armas en la mano, se dirige ostensiblemente á que el Gobierno excite al Poder Legislativo para dictar medidas que tiempo ha consultó y á privarme por medio de la violencia, de las facultades que en razón de mi investidura, se me conceden por la sagrada Constitución de la República.

El plan, sin embargo, en concepto del Gobierno, envuelve miras y designios más avanzados y envuelve el peligro de que padezca el sistema federal que la Nación adoptó libremente para su bienestar y su dicha. La revolución aparece al acercarse el día crítico para los perversos, en que las causas de conspiración contra la Independencia deben concluirse, y revelarse al mundo entero las maquinaciones que la vigilancia del Gobierno ha frustrado, y cuya existencia se niega con descaro, porque no ha sido posible hasta ahora terminar los juicios, y hacer patentes su resultado. La revolución aparece cuando el Ejecutivo ha recibido de la ley nuevo vigor y fuerza para exterminar de raíz, y para siempre, las causas de los males que todavía sufrimos aun después de que la Administración es nuestra, y no se nos domina por un lejano opresor.

La seducción ha progresado, y no podría ocultar á mis conciudadanos sin traicio-

nar á sus caros intereses, que el mal es grande, y que la patria desde que quiso colocarme al frente de sus negocios, no se ha visto en mayor peligro. El Gobierno ha observado con el dolor más profundo, que nuestros incansables enemigos han abusado del candor de algunos mexicanos para corromperlos, empañar sus antiguos servicios y convertir sus brazos contra la inocente patria. Así que, algunos jefes y oficiales sueltos de la guarnición de la capital, y algún destacamento han marchado sin conocimiento del Gobierno, y también se asegura que hizo lo mismo el Vicepresidente de la República, sorprendido por los que conocen desgraciadamente la pureza del corazón de este antiguo servidor de la independencia.

En medio del pesar que estos acontecimientos han producido en mi alma, no he vacilado, ni vacilaré mientras viva en el sostén de mis juramentos y en el desempeño de mis obligaciones. El Gobierno emplea los recursos que la Constitución ha puesto en sus manos para los grandes conflictos de la patria, y el Gobierno confía en la santidad de sus principios, en la firmeza y sabiduría del Congreso general, en las Legislaturas y autoridades de los Estados, en el amor indeleble que profesan los mexicanos á su libertad y á sus instituciones.

La nación entretanto se impondrá de los acontecimientos en el orden en que fueren ocurriendo. Las reservas son indignas de mí, y de una administración liberal, ilustrada y filantrópica. Yo apelo al buen sentido de la nación mexicana. Yo apelo á su dignidad, y para la conservación de su existencia, para su engrandecimiento y perpetua dicha, no omitiré sacrificio alguno, no omitiré el de mi vida. La he consagrado siempre á mis deberes; no temo ser desmentido.

México, 2 de Enero de 1828.—*Guadalupe Victoria.*

EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A SUS CONCIUDADANOS.

El General Antonio López de Santa Anna, suspenso por la Legislatura del Estado de Veracruz de las funciones de vice-gobernador, se ha fugado de la villa de Jalapa con algunas tropas, que seducidas condujo á la fortaleza de Perote, separándolas de la obediencia del Gobierno general, y renovando con otras turbulencias los escándalos del mes de Enero del año presente.

Basta enunciar las circunstancias de este movimiento para formar una idea muy positiva de su carácter criminal; pero las que se han comunicado al Gobierno de los fines que al hacerlo ha proclamado el General Santa Anna, invocando títulos seductores, obligan á considerarlo como una revolución perversa que afecta defender derechos de la nación, para desnudarla de ellos, hollar sus instituciones y destruir su felicidad.

No es nuevo que se apelliden pretextos tal vez halagüeños en el sonido para enmascarar intentos ambiciosos, y poner en combustión los ánimos; y aunque los mexicanos están suficientemente amaestrados por las lecciones de la experiencia, para desoír sugerencias tan perniciosas, es de mi deber no cesar de repetir que profana el nombre de la patria el que lo invoca para sobreponerse con su voz y operaciones al imperio de la Constitución y de las leyes: que ésta es la ofensa más execrable que pueda hacerse: que es el atentado que humilla más la dignidad de los hombres libres, que al formar una

República desconocen todo órgano para dirigirse que no sea el de las autoridades constituidas, y que si no se repeliese con vigor y energía semejante desorden, él conduciría la sociedad á su total exterminio.

Por esto, con la cooperación de las Cámaras augustas de la Unión, el Gobierno adopta medidas enérgicas para cortar en su principio los males que amenazan, y para restablecer el sosiego y confianza pública altamente vulnerados.

Y pues la indignación con que la Nación vió los movimientos revolucionarios que acaecieron en principios de este año, fué bastante para disiparlos como el humo, vuelvo hoy á excitaros á que cooperéis á los nobles fines de un Gobierno que, no teniendo otro norte que la prosperidad nacional, descansa, como otra vez ha dicho, en la Constitución de la República, en la santidad de sus principios, en la firmeza y sabiduría del Congreso General, en las Legislaturas y autoridades de los Estados, y en el amor indeleble que profesan los mexicanos á su libertad é instituciones. Si la anarquía otra vez nos amenaza, abatamos sus impotentes conatos. Desdichado aquél que osare con mano sacrílega tocar las páginas de la Constitución, que es el ídolo de los mexicanos.

Cooperad, conciudadanos, conmigo á conservarla ilesa; conservad con ella la República, para que al dejar el timón del Gobierno, y entregarme á los ejercicios de la vida privada, no lleve el acerbo dolor de que sea destruído el fruto de vuestra cordura y patrióticos sentimientos, y el de mis incesantes esfuerzos.

México, 17 de Septiembre de 1828.—*Guadalupe Victoria.*

MANIFIESTO DEL C. VICENTE GUERRERO, SEGUNDO PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A SUS COMPATRIOTAS.

Por la voluntad de Dios, que arregla la voluntad de los pueblos, y por la de mis compatriotas, he sido llamado constitucionalmente á desempeñar el alto encargo de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Jamás pude prometerme en los varios sucesos que han agitado mi vida pública, que los servicios prestados á la patria sin interés alguno personal, llegasen á merecer por recompensa el sumo honor que las naciones libres dispensan á sus hijos privilegiados. Cuando abraqué con ardor y con un entusiasmo sin límites la causa de la independencia, se hallaba rodeada de tantas dificultades y peligros, que no existía un principio de esperanza y todo era dudoso, menos la muerte, para los que se decidieron á romper la coyunda de tres siglos. Entonces se alistaron en las banderas de la libertad, mil y mil héroes, mil y mil caudillos cuyos talentos y esfuerzos anunciaban que si alguna vez era vencido el poder del destino, rigieran el de una nación que demanda para su Gobierno la feliz imposición del genio, perfeccionado por el estudio. Unos después de otros fueron cayendo bajo el golpe de la desgracia, que perseguía sin cesar á los valientes defensores de nuestros derechos. Sobreviven algunos de los antiguos campeones, cuya gloria amaré, y otros muchos de los buenos hijos de la patria han manifestado en diversas épocas y situaciones, que son más dignos que yo, de la singular confianza que hoy se me dispensa.

Ajeno de mi carácter todo lo que sea doblez y disimulo, me creo con derecho pa-

ra ser creído cuando aseguro que son mis fuerzas tan pequeñas y desproporcionadas para llevar el peso de la Administración, como es grande el favor que recibo de mis conciudadanos. De todas las ciencias que han sido objeto de la especulación ó de la curiosidad, ninguna ha adelantado menos que la ciencia de gobierno. Aun aquellos descubrimientos que pasan por verdad, no tienen aplicación en un pueblo nuevo que frustra y aun burla los cálculos más profundos. Esta ciencia de gobierno es de la experiencia, y ninguna he adquirido yo en los campos de batalla, donde mi ocupación no fué otra que procurar el vencimiento de los enemigos á pesar de que faltaban todos los recursos de la guerra. Después que élla terminó, ha sido mi deber único obedecer al Gobierno; y empleado por él en continuas comisiones, me faltó tiempo, el tiempo tan necesario para adelantar en conocimientos que aseguren el acierto. La Nación, sin embargo, me exige el sacrificio de que la gobierne; y como mis obligaciones no han cesado, y mis juramentos nada han perdido de la firmeza que una vez quise darles en las aras de la patria, me resigno, ofreciendo lo que puede ofrecer un hombre de honor y de constancia: rectas intenciones y no vacilar aun cuando los riesgos se multipliquen ó deba exponerse la misma vida.

La cooperación de los mexicanos para quienes el amor de la patria es un sentimiento tan preferente como sublime, me alienta á emprender la marcha sobre el terreno tan escabroso y difícil. Lo primero que reclamo de mis amigos es la unión más íntima, más sincera y cordial entre todos los que, por su fortuna, nacieron en este suelo. En los choques que han ocurrido sobre negocios de política, las pasiones tomaron un carácter violento y se recrudecieron odios que nunca debieron existir. Más de una vez estas diferencias comprometieron la suerte de la República, y la estimaban como perdida los que desconocen el admirable instinto de los mexicanos para el bien, y su cordura para conservarlo. En otros pueblos, menos suaves y menos dóciles que el nuestro, no se hubieran terminado las luchas comenzadas por fatalidad, sin que la sangre hubiera corrido á torrentes; pero ya que hemos presentado al mundo un fenómeno, es indispensable destruir las causas del mal que, en el orden natural de los acontecimientos, pudieran hacerlo inevitable. Será conveniente que el calor de la discusión no produzca un incendio, y que huyamos de la exageración de principios que constituyen á las naciones en estado verdaderamente precario. No se entienda que condeno la existencia de los partidos ó que es mi ánimo reducir á los mexicanos á una idea y á un solo sentimiento. Hay su modo para todas las cosas, y la razón busca siempre un medio. El calor es necesario para la vida, y el calor en demasía es bastante para destruirla. Odios eternos no pueden concebirse ni tolerarse entre mexicanos. Los odios de nación á nación podrán á su vez ser conducentes para su felicidad y engrandecimiento; pero los odios entre los individuos de una sola nación, entre los miembros de una sola familia, tarde ó temprano la conducen á su último exterminio. El orden y la paz interior son bienes tan preciosos como la misma existencia de la sociedad; y cuando en ella ha establecido la discordia su funesto imperio, se aproxima de momento en momento á su disolución. Si logramos, como espero, que la tolerancia, la divina tolerancia, se consigne como un deber público, y que el diverso modo de opinar sobre cuestiones secundarias no sea un título ó pretexto de acriminación y aborrecimiento, habremos adelantado mucho á beneficio de la paz y de nuestras liberales instituciones.

Suponiendo como fundamento de mis esperanzas la buena armonía de los mexicanos, me congratulo de que el sistema de gobierno que adoptaron, y al que estoy adherido de corazón y por convencimiento, sea muy capaz de afianzarles todas las garan-